



En el año 2013 el ministerio de Educación propuso trazar de manera colectiva "El Camino de la Educación Santafesina" para celebrar el Día del Maestro. Con propuestas recibidas desde escuelas de toda la provincia, un jurado integrado por destacados de la Educación elige referentes, tanto históricos como actuales, de la tradición pedagógica santafesina.

El siguiente trabajo fue preseleccionado para las instancias finales de **Caminos de la Educación**

Título: Consejo de Convivencia

Autor:

Claudia Portillo, Yamila Mansini, Luis Leites, Luciana Gregorio, Mirna Badalassi, Jorgelina Viale



Establecimiento:

AESO N°1403

Localidad:

Las Bandurrias

Nivel:

Secundario

Modalidad:

Común

Categoría:

Convivencia

Descripción:

El Consejo de Convivencia está compuesto por dos alumnos de cada curso (de 1° a 5° año), que han sido elegidos por sus compañeros. También participan siete profesores encargados de organizar reuniones mensuales, analizar y transmitir las inquietudes de los alumnos, organizar acciones que puedan mejorar la convivencia y acompañar a los estudiantes en todo lo que este proyecto requiera.

Objetivos:

Abordar, analizar, debatir y atender las múltiples situaciones de convivencia que se originan en la comunidad escolar. Habilitar la participación activa de los alumnos en propuestas que permitan mejorar la convivencia tanto dentro como



fuera de la escuela, identificando necesidades y llevando a cabo acciones para mejorar dichas condiciones.

Resultados(Impacto):

- Compromiso de los alumnos.
- Concientización de la comunidad.
- Realización de acciones concretas (tachos, charlas, juegos, etc)
- Trabajo en equipo.
- Participación activa y responsable de toda comunidad educativa.

Fotos:

Video: